

Sociales y que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 2003.—Consejero Delegado.—21.364.

## INICIATIVA ALAVESA DE COMERCIO, S. A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Iniciativa Alavesa de Comercio, Sociedad Anónima» se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Vitoria-Gasteiz (Álava), calle Dato, 38-1.º, el día 25 de Junio de 2003, a las 9 horas, en primera convocatoria o, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, 26 de Junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Modificación del artículo 20 de los Estatutos Sociales estableciendo que el máximo de consejeros sea 10.

Tercero.—Cese de todos los consejeros.

Cuarto.—Determinar en 10 el número de consejeros de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento de consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Recordar a los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta que se convoca, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vitoria-Gasteiz, 15 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Luis López de Sosoaga Arrizabalaga.—23.165.

## INISAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Madrid, C/ Velázquez, n.º 134, 6.ª planta, el día 12 de junio del 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 13 de los mismos mes y año, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si fuera procedente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y del informe de gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Modificación del artículo 29 de los Estatutos.

Cuarto.—Acuerdos relativos a los cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Cambio de domicilio social.

Séptimo.—Asuntos varios.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General ordinaria y extraordinaria los accionistas podrán obtener de

la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Presidente, Antonio de la Plaza Llari.—23.873.

## INMOBILIARIA MANAUTA, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 19 de junio de 2003 a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, si procediera, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión social, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Aumento de capital.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, el informe sobre la misma y los documentos sometidos a la aprobación de la Junta así como pedir su entrega o su envío gratuito, de acuerdo con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Andrés de Llavaneres, 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, señor Francisco Mas Sardá Casanelles.—22.610.

## INMUEBLES DEL ARCHIPIÉLAGO, S. A. (INARSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de junio de 2003 a las nueve quince horas, a celebrar en el domicilio social, C/ Emilio Calzadilla, n.º 1-3º, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria o, en su caso, si procediera, al día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al Ejercicio de 2002 y propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Propuesta de renovación de cargos de administradores.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Informe de la Presidencia.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados en los puntos anteriores y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Los documentos a que se refiere el punto primero se encuentran en el domicilio social a disposición de los Señores Accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Sabatés Fornés.—22.669.

## INOXYBEL, S. A. L.

*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a la celebración de Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2.003, a las 17 horas, en el domicilio social de la sociedad, y en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar y resolver los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2.002. Propuesta de aplicación de resultados. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos, renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta de la junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista, a partir de la publicación de la presente convocatoria, podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Tafalla (Navarra), 15 de mayo de 2003.—El secretario del consejo de administración, Fernando Boyero García.—22.140.

## INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL PENEDÉS, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad «Instalaciones Deportivas del Penedés, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad el próximo día 18 de junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2003, a las veinte horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vilafranca del Penedés, 9 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Heribert Bernat.—22.597.

## INSTALACIONES RECREATIVAS DE TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con los Estatutos Sociales y disposiciones legales de aplicación, se convoca a los Señores Accionistas de esta Entidad a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2003, a las 19,00 horas, en primera convocatoria y, si fuera el caso, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, así como de

la Gestión del Consejo de Administración correspondientes al Ejercicio de 2002.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la compañía.

Tercero.—Renuncia de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y propuesta de elección de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas en el Registro Mercantil.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Socios Interventores para dicho fin.

Se deja constancia de que, a partir de dicha convocatoria, está a disposición de los Señores Socios en el domicilio social, la documentación relativa al punto 1.º del Orden del Día.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 2003.—El Secretario, José Luis García Miranda.—22.590.

### **INTEGRAL, S. A. Sociedad unipersonal**

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, y a los efectos previstos en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la sociedad «Integral, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», ha acordado reducir su capital social en la cantidad de 404.855,48 Euros para restablecer el equilibrio patrimonial disminuido por consecuencia de pérdidas mediante la reducción del valor de cada una de las participaciones de 2,2488611 a 0,4666444 Euros, con lo que el capital social quedará establecido en 106.004,83 Euros.

Barcelona, 2 de mayo de 2003.—Oliver Wiethaus, Secretario del Consejo de Administración.—22.615.

### **INTERCOM INVESTMENT, S.A.**

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria en Salón de Actos de Mutua Asepeyo, calle Alcalde Barnils, s/n de Sant Cugat del Vallés, el día 19 de junio a las diecinueve horas, o en el mismo lugar y hora del siguiente día 20, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### **Orden del día**

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Nombramiento de Accionistas Interventores para aprobación del Acta de la Junta.

Tercero.—Delegación de facultades a favor del Presidente y Secretario del Consejo de Administración para formalizar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita así como del informe de gestión.

Sant Cugat del Vallés, 15 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Antonio González B. Bellsolá.—22.070.

### **INVERSIONES ABOSCA, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria de Inversiones Abosca, Sociedad Anónima, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad (calle Infanta Mercedes, 58) el próximo 19 de junio de 2003 en primera convocatoria y el 20 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en los dos casos a las 10:00 horas, con el siguiente

#### **Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe relativo a los negocios sobre las propias acciones correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2002.

Quinto.—Otogamiento de escrituras públicas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas sobre las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el derecho de los señores accionistas de asistir a la Junta General personalmente o delegando su representación en otro accionista, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración de Inversiones Abosca, Sociedad Anónima. Francisco Franco Gistau.—22.126.

### **INVERSIONES CRESA II, SIMCAV, S. A.**

#### *Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de Junio de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de Junio de 2003 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### **Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Roman Sanahuja Escotet.—22.025.

### **INVERSIONES CRESA 3, SIMCAV, S. A.**

#### *Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de Junio de 2003, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de Junio de 2003 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### **Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aplicación de reservas disponibles y prima de emisión a la compensación de pérdidas.

Octavo.—Reducción del capital para compensación de pérdidas con el fin de restablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social y consiguiente modificación estatutaria. Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Javier Sanahuja Escotet.—22.026.

### **INVERSIONES GARIBAS, SIMCAV, S. A.**

#### *Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de Junio de 2003, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### **Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.